



RESOLUCIÓN No. 76-12086 DE 2025

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-VLL-CNPB-0004-2025

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante el decreto 249 de 2004

CONSIDERANDO:

Que la Entidad realizó el estudio previo de necesidad y conveniencia para abrir el Proceso de Subasta Inversa **SASI-VLL-CNPB-0004-2025**, cuyo objeto es: *CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, ESTRATEGIA DE ECONOMÍA POPULAR, VÍCTIMAS, CAMPESENA, PLACA HUELLA Y FIC DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO, VIGENCIA 2025* con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8625 del 04 de abril de 2025**, expedido por la Coordinadora Administrativa del Centro.

Que de conformidad con el Decreto 1082, mediante Resolución No. 76-11552 del 17 de diciembre de 2025, se ordenó la apertura del proceso de selección que se desarrolla a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa.

Que para el efecto en aras de la publicidad e igualdad de oportunidades para participar conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 del 2007 y el Decreto 1082 del 2015, se efectuó la publicación del pliego de condiciones en el portal transaccional Secop II.

Que dentro del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-VLL-CNPB-0004-2025 y en las fechas previstas en el cronograma para presentar ofertas se presentaron los siguientes oferentes.

No.	PROPONENTE	NIT
1	HÉCTOR ÁNGULO SINISTERRA	16508178
2	MAJORI INGENIERIA SAS	901354838

Que el Comité Evaluador/Asesor elaboró el informe de los requisitos habilitantes, de la evaluación técnica, económica, financiera, jurídica, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1082 del 28 de mayo de 2015, fue puesto a disposición de los proponentes en el portal transaccional Secop II, durante el periodo comprendido entre el 22 al 26 de diciembre de 2025.

Que el 29 de diciembre de 2025, se publicó el informe final de evaluación, arrojando el siguiente consolidado.



RESOLUCIÓN No. 76-12086 DE 2025

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-VLL-CNPB-0004-2025

Autoguardado

GCÓN-F-039Consolidadoevaluación (4) • Guardado en Este PC •

Buscar (Alt+Q)

Angie Campaz

ArchivoInicioInsertarDiseñoDisposiciónReferenciasCorrespondenciaRevisarVistaAyudaDiseño de tablaDisposiciónCompartir

Cortar

Copiar

Copiar formato

Portapapeles

Calibri11A⁺A⁻AaAa

NK

↵↶↷↸↹↺↻↼↽↾↿↸↹↺↻↼↽↾↿

↵↶↷↸↹↺↻↼↽↾↿

Fuente

Párrafo

Estilos

Edición

SENA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada
---------	---	---------------------	-------------------

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SASI-VLL-CNPB-0004-2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, ESTRATEGIA DE ECONOMÍA POPULAR, VÍCTIMAS, CAMPESEÑA, PLACA HUELLA Y FIC DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO, VIGENCIA 2025.

PROponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Resultado	Puntaje [Cuando aplique]
MAJORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A
HECTOR ANGULO SINISTERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 76-11556 del 17 de diciembre de 2025, recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar de manera parcial el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

Página 3 de 6

767 palabras

Español (Colombia)

Concentración

80%

Autoguardado

GCÓN-F-039Consolidadoevaluación (4) • Guardado en Este PC •

Buscar (Alt+Q)

Angie Campaz

ArchivoInicioInsertarDiseñoDisposiciónReferenciasCorrespondenciaRevisarVistaAyudaDiseño de tablaDisposiciónCompartir

Cortar

Copiar

Copiar formato

Portapapeles

Calibri11A⁺A⁻AaAa

NK

↵↶↷↸↹↺↻↼↽↾↿↸↹↺↻↼↽↾↿

↵↶↷↸↹↺↻↼↽↾↿

Fuente

Párrafo

Estilos

Edición

SENA

GCÓN-F-039 V04

3

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	MAJORI	901354838
2	MAJORI	901354838
3	HECTOR ANGULO SINISTERRA	16508178
4	HECTOR ANGULO SINISTERRA	16508178
5	MAJORI	901354838
6	HECTOR ANGULO SINISTERRA	16508178
7	MAJORI	901354838
8	MAJORI	901354838
9	MAJORI	901354838
10	MAJORI	901354838
11	MAJORI	901354838

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

Página 3 de 6

767 palabras

Español (Colombia)

Concentración

80%

Que, atendiendo el informe de verificación de requisitos habilitantes, el comité recomendó al ordenador del gasto continuar el proceso con los oferentes que cumplieron con todos los requisitos y quedando habilitados.

Que el comité de evaluación del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura recomienda al Subdirector del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, adjudicar el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-VLL-CNPB-0004-2025 por valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$658.835.155)** incluido el IVA tal como a continuación se relaciona:



RESOLUCIÓN No. 76-12086 DE 2025

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-VLL-CNPB-0004-2025

HÉCTOR ÁNGULO SINISTERRA, identificada con NIT No. **16508178** con una propuesta por valor de **CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$423.983.387)** incluido el IVA.

MAJORI INGENIERIA SAS, identificada con NIT No. **901354838**, representada legalmente por la Señora **GLADYS ELENA RAMIREZ RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 66736821, con una propuesta por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$234.851.768)** incluido el IVA.

Por lo anterior, el Subdirector del Centro Náutico Pesquero del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Valle del Cauca.

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-VLL-CNPB-0004-2025, que tiene por objeto: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, ESTRATEGIA DE ECONOMÍA POPULAR, VÍCTIMAS, CAMPESENA, PLACA HUELLA Y FIC DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO, VIGENCIA 2025**, a las empresas:

HÉCTOR ÁNGULO SINISTERRA, identificada con NIT No. **16508178** con una propuesta por valor de **CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$423.983.387)** incluido el IVA.

MAJORI INGENIERIA SAS, identificada con NIT No. **901354838**, representada legalmente por la Señora **GLADYS ELENA RAMIREZ RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 66736821, con una propuesta por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$234.851.768)** incluido el IVA.

El valor del contrato a suscribir está amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **8625 del 04 de abril de 2025** expedido por la Coordinadora Administrativa del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle.

Artículo 2º. La presente Resolución se entiende notificada de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007, el Decreto único reglamentario 1082 de 2015 y se procederá a su publicación en el portar transaccional Secop II.

Artículo 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Buenaventura, el 29 de diciembre de 2025



RESOLUCIÓN No. 76-12086 DE 2025

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-VLL-CNPB-0004-2025

Mauricio Gómez Betancourt
Subdirector Centro

VoBo: *Fidelia Mosquera Bryan* – Coordinadora Administrativa

Revisó: *Carmen Eliza Salas Olave* – Asesora Jurídica

Elaboró: *Anyi Cadena*. - Apoyo Procesos de Compras